



ACTA 10 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN K'ERI MICHOACÁN, PERIODO 2021-2024.

EN LA POBLACIÓN DE CHERÁN, MUNICIPIO DE CHERÁN, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11 ONCE HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE CONSTITUYERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CASA COMUNAL DE CHERÁN, MICHOACÁN, LOS CIUDADANOS FLORENTINO RAMOS ROJAS, ISABEL FABIÁN FABIÁN, JAIME ROJAS HERNÁNDEZ, JOSEFINA VELÁZQUEZ ROMERO, LEONEL FLORES HERNÁNDEZ, MA. DE LA LUZ ESTRADA VELÁZQUEZ, MARIANO RAMOS ROJAS, MARCO ANTONIO JERÓNIMO LECO, REYNALDO DURAN VELÁZQUEZ, SILVIA SILVA HERNÁNDEZ, SERGIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, SONIA XOCHIL GUERRERO SÁNCHEZ, A LA QUE FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, EN CALIDAD DE CONCEJO MAYOR, CONFORME A NUESTRA AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN QUE NOS OTORGAN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 2º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 8º CONVENIO 169, SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES, DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LOS ARTÍCULOS 3º, 4º, 5º, 20 Y 34 DE LA DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ASÍ COMO LA SENTENCIA SUP-JDC-9167/2011, EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2011, RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS DE LA COMUNIDAD DE CHERÁN, COMO SUJETO AL RÉGIMEN DE DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y LO ORDENADO EN EL DECRETO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2011, EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Ma de la Luz E

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Josefina Velazquez

[Signature]

Rojas

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO NÚMERO UNO. - RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DA INICIO A LA SESIÓN, PROCEDIENDO AL PASE DE LISTA.

PUNTO NÚMERO DOS. - UNA VEZ LLEVADO A CABO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR E INSTAURADA LEGALMENTE LA ASAMBLEA, EL CONCEJO MAYOR COMUNAL EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE POR TANTO LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS SE DA CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - ACTO CONTINUÓ EL SECRETARIO DEL CONCEJO MAYOR, DA LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONTRATOS Y ADQUISICIONES.
5. ASUNTOS GENERALES

[Signature]



C. MARIANO RAMOS ROJAS - SI NO HAY COMENTARIOS RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN. ES **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. – C. MARIANO RAMOS ROJAS, EL PRESENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONTRATOS Y ADQUISICIONES

CONCEJO MAYOR --- SE PROPONE LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA REALIZAR LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS, CONTRATOS Y ADQUISICIONES, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR EL CONTROL DE LAS COMPRAS Y CONTRATOS DE OBRAS, ASÍ COMO LA FORMA DE LA COMPRA ANALIZANDO LAS PROPUESTAS.

RAFAEL SÁNCHEZ TEHANDÓN
 CARMEN CAMPOS TOMAS
 OLGA SEBASTIÁN FLORES
 ADRIÁN LECO MADRIGAL
 JAIME ROJAS HERNÁNDEZ - PRESIDENTE DEL COMITÉ
 REYNALDO DURAN VELÁZQUEZ
 MA DE LA LUZ ESTRADA VELÁZQUEZ
 LEONEL FLORES HERNÁNDEZ

CONCEJO MAYOR ---- SI NO HAY NINGÚN OTRO COMENTARIO SE PASARA A VOTACIÓN. -----

C. MARIANO RAMOS ROJAS ---LES INFORMO QUE ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** -----

CONCEJO MAYOR. - DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 18 DESIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO VÁLIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS. **DOY FE.- SECRETARIO PROVINCIONAL DEL CONCEJO MAYOR COMUNAL, C. MARIANO RAMOS ROJAS.**

FIRMAN DE CONFORMIDAD:

**K'ERI JANASKATICHA
 CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
 "POR LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO"
 CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN K'ERI 2021-2024**

C. FLORENTINO RAMOS ROJAS

C. REYNALDO DURÁN VELÁZQUEZ

C. MARCO ANTONIO JERÓNIMO LECO

C. JAIME ROJAS HERNÁNDEZ

C. SERGIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ

C. SILVIA SILVA HERNÁNDEZ



C. LEONEL FLORES
HERNÁNDEZ

C. ISABEL FABIÁN FABIÁN

C. SONIA XOCHIL GUERRERO
SÁNCHEZ

C. MARIANO RAMOS ROJAS

C. MA DE LA LUZ ESTRADA
VELÁZQUEZ

C. JOSEFINA VELÁZQUEZ
ROMERO

